



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 781-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación mediante oficio número **DP-0-632-05-2023** de fecha 13 de mayo del año en curso, somete a consideración y aprobación el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Sansare, Departamento de El Progreso**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Sansare, Departamento de El Progreso**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General







TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023																
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.																	
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.																	
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.																	
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.																	
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.																	
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.																	
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.																	
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.																	
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.																	
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.																	
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).																	
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.																	
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).																	





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL PROGRESO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: VILMA ARGENTINA BORRAYO RODAS DE GONZALEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.													
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).													
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).													
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.													
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.													
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.													
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.													
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.													
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.													
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.													
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.													
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.													



33

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANSARE
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: VILMA ARGENTINA BORRAYO RODAS DE GONZA

EL PROGRESO

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de JEM (5 meses)	5	1	Q2,000.00	Q10,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q0.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Almuerzo y refacción para acto de Juramentación de la JRV y primera capacitación, para 135JRV, 5 JEM, 3 capacitadores, 1 Subdelegado y 5 invitados especiales	RACION	148	Q40.00	Q5,920.00
Segunda capacitación para JRV, refacción para JRV, JEM y 3 capacitadores	RACION	143	Q40.00	Q5,720.00
Tercera capacitación para JRV, refacción para JRV, JEM y 3 capacitadores	RACION	143	Q40.00	Q5,720.00
Raciones para integrantes de JEM para reuniones sobre la preparación de la logística del evento electoral primera y segunda vuelta	RACION	300	Q40.00	Q12,000.00
Raciones para reunion con candidatos politicos participantes en el municipio y fiscales titulares y JEM	RACION	25	Q40.00	Q1,000.00
Raciones para las personas encargadas del voluntariado el día de la elecciones 2023 (14*3*2=84 raciones)	RACION	84	Q40.00	Q3,360.00
				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q33,720.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q43,720.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).

34





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANSARE EL PROGRESO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: VILMA ARGENTINA BORRAYO RODAS DE GONZALEZ**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) /(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
2 visitas a cada cems para contactar y conformar la JRV's (por visita 32 km x 2= 64)	64	30	2.13	45.00	96.00
2 visitas a cada cems para sostener reuniones de trabajo con las JRV's (32km x2=64)	64	30	2.13	45.00	96.00
Reuniones a la cabecera departamental por parte de JED (5 x 70 km= 350)	350	30	11.67	45.00	525.00
Subtotal Estimación de combustible		30	0.00	45.00	0.00
					717.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para distribución, instalación y retiro del mobiliario electoral de los centros de votación primera y segunda vuelta	camion	1	4	Q1,250.00	Q 5,000.00
Contratación de transporte terrestres para distribución y retiro de las cajas electorales primera y segunda vuelta	bus	1	6	Q1,800.00	Q 10,800.00
Contratación de transporte para el traslado del mobiliario electoral de las bodegas de JED el progreso hacia el municipio ida y vuelta.	camion	1	2	Q1,250.00	Q 2,500.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 18,300.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q19,017.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.

35





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: VILMA ARGENTINA BORRAYO RODAS DE

SANSARE
EL PROGRESO

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas	6					18.00	108.00
Fardos de papel 48 unidades	2					160.00	320.00
Limpiadores	12					5.00	60.00
botes de Jabon para manos (centros de Votacion)	11					10.00	110.00
Cloro	10					25.00	250.00
Bolsa de detergente de 5 libras	10					30.00	300.00
Desinfectante	10					25.00	250.00
Palas Recogedoras de basura	10					25.00	250.00
Palanganas	10					3.00	30.00
Cubetas	12					15.00	180.00
gel antibacterial (centros de Votacion)	8					18.00	144.00
caja de bolsas para basura Jumbo	10					35.00	350.00
ÚTILES DE OFICINA	0						
Resmas de papel bond tamaño carta	5					45.00	225.00
resmas de papel bond tamaño oficio	2					60.00	120.00
resmas de hojas tamaño carta con lineas	2					55.00	110.00
Engrapadoras de oficina	3					25.00	75.00
grapas para grapadora de oficina	2					15.00	30.00
tijeras grandes	5					25.00	125.00
grapas para grapadora de pared	2					60.00	120.00
folder tamaño oficio	25					2.00	50.00
rollos de maskin tape	10					15.00	150.00
rollos de sellador	10					25.00	250.00
lapiz corrector	6					10.00	60.00
caja de marcadores permanentes	2					50.00	100.00
caja de lapiceros	12					20.00	240.00
caja de lapiz	12					15.00	180.00
sobres de papel manila tamaño carta	50					1.50	75.00
sobres de papel manila tamaño oficio	50					2.00	100.00
folder tamaño carta	200					1.50	300.00
reglas	10					2.00	20.00
borrador	10					3.00	30.00
sacapuntas	10					5.00	50.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
mesas plegables	4					Q 500.00	Q 2,000.00
sillas plásticas	12					Q 90.00	Q 1,080.00
Lector QR	1					Q 1,200.00	Q 1,200.00
TEXTILES Y VESTUARIO	0					Q -	Q -
Camisas tipo polo para JEM	5					Q 175.00	Q 875.00
Camisas manga larga tipo columbia	5					Q 190.00	Q 950.00
Agua pura de 1 litro	300					Q 5.00	Q 1,500.00
	0					Q -	Q -
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 12,367.00



37



ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																	
							2023																	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
036	Servicio de limpieza a los centros de votación antes, durante y después del evento.	barrer, trapijar, limpiar mesas, sillas, lavar sanitarios	4	Q 150.00	4	Q2,400.00																		
036	Coordinador de CEM'S antes y durante y después del evento	brindar apoyo en los centros de votación a la JEM, entregar las cajas electoras a las JRV'S, colocar bolsas y mobiliario electoral	4	Q 500.00	4	Q8,000.00																		
036	Servicio de estibamiento	Estibadores para recibir y acomodar las mesas electorales y las cajas con materiales y enseres electorales	4	Q 200.00	6	Q4,800.00																		
	SUBTOTAL					Q0.00																		
	SUBTOTAL					Q15,200.00																		
(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																	
	Asistente de JEM para la preparación del evento electoral	Apoyo secretarial para la JEM en archivo de documentos, entrega de documentos a JRV'S, sacar copias, entre otras	1	Q 3,500.00	5	Q17,500.00																		
						Q0.00																		
						Q0.00																		
	SUBTOTAL					Q17,500.00																		
	TOTAL					Q 32,700.00																		

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANSARE EL PROGRESO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: VILMA ARGENTINA BORRAYO RODAS DE GONZALEZ

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electronicas de servicio telefonico o de internet para uso de 5 miembros de JEM y Contador Electoral una por mes	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de fotocopias tamaño oficio de documentos de la JEM	100	5	Q1.00	Q 500.00
Alquiler e instalacion de plantas Electricas (combustibles incluido) primera y segunda vuelta	4	2	Q1,800.00	Q 14,400.00
Servicio de instalacion de cableado, focos, tomacorrientes y pláfoneras (1 servicio por cada centro de votacion)	6	1	Q1,000.00	Q 6,000.00
Servicio de internet para la sede de JEM	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
				Q -
				Q -
				Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 25,400.00

39





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANSARE EL PROGRESO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: VILMA ARGENTINA BORRAYO RODAS DE GONZALEZ

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 43,720.00
Gastos de movilización	Q 19,017.00
Recursos materiales	Q 12,367.00
Contratación de servicios	Q 32,700.00
Contratación de otros servicios	Q 25,400.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q133,204.00
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	

5

